

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

BERTAKO, S.L. (Sociedad unipersonal)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 30 de abril de 2023

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de BERTAKO, S.L. (Sociedad unipersonal):

---

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de BERTAKO, S.L. (Sociedad unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de abril de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe*, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de abril de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

La memoria adjunta no incluye la información relativa al personal de Alta Dirección en relación a sus remuneraciones requerida por la normativa vigente, en particular por el punto 23.6 del modelo sobre el contenido de la memoria incluido en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### *Reconocimiento de ingresos*

---

**Descripción** La partida más significativa de la cuenta de resultados de la Sociedad es su cifra de negocios, siendo ésta un indicador clave de la actividad de la misma. La cifra de negocios proviene fundamentalmente a comercialización de envases y embalajes, de todo tipo de papel y todo tipo de cartón y otros materiales. El adecuado control de las transacciones de venta es fundamental para garantizar que estas transacciones se registran íntegramente y en el periodo que corresponde.

Los aspectos mencionados anteriormente nos han llevado a considerar esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ La realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos por cliente y producto, la correlación de las ventas con cuentas a cobrar y los cobros investigando los cambios más relevantes.
- ▶ Comprobación de la corrección de los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones de venta del ejercicio mediante el cotejo de albaranes, facturas y comprobantes de cobro.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de venta próximas al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en el periodo correcto.
- ▶ La obtención de confirmación de saldos pendientes de cobro de clientes o, en su defecto, realización de procedimientos sustantivos alternativos para una muestra seleccionada aleatoriamente.

---

#### **Otras cuestiones**

Con fecha 22 de diciembre de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2022 en el que expresaron una opinión con salvedades.

---

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.